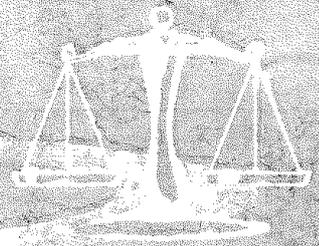


Notaría **4ta.**  
**Cuarta**  
CANTÓN RIOBAMBA

Dirección:  
Bd. de Junio 3/11 y Cr. 10  
Teléfonos:  
Tels.: 2900-280 / 2900-281  
Dom: 2-370-011

**Dr. Marcelo Aulla Erazo**





Notaría 4<sup>ta.</sup>

CANTÓN RIOBAMBA  
ESCRITURA No. 16224



AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO  
DE SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de  
Chimborazo, República del Ecuador; el día de hoy MARTES  
VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE (2.011), ante  
mí, Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, Notario Público Cuarto de  
este Cantón, comparecen los señores MARCOS HELEODORO  
MAYORGA BARROS y JUAN ALEJANDRO VICUÑA ABAD, en sus  
respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la  
compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.,  
según los documentos que como habilitantes se acompañan.- Los  
comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de  
estado civil casados, hábiles e idóneos para contratar y obligarse,  
residentes y domiciliados en esta Ciudad, portadores de sus  
respectivas cédulas, a quienes de conocerles doy Fe; y dicen: Que  
tienen a bien que se eleve a escritura pública el contenido de la  
minuta que me presentan, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR  
NOTARIO: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase  
insertar una de la que conste el aumento del capital suscrito y la  
reforma al estatuto de una sociedad anónima: PRIMERA:  
COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción  
de esta escritura pública, los señores MARCOS HELEODORO  
MAYORGA BARROS y JUAN ALEJANDRO VICUÑA ABAD, en sus  
respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la

1 compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.,  
2 conforme se infiere de los nombramientos que se acompañan  
3 como documentos habilitantes. Los comparecientes son  
4 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados,  
5 legalmente capaces y domiciliados en Riobamba, Provincia de  
6 Chimborazo. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía  
7 SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A. se constituyó  
8 con domicilio en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo,  
9 con un capital de cinco millones doscientos mil sucres, por escritura  
10 pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, el  
11 siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el  
12 Registro Mercantil del Cantón Riobamba, bajo el número  
13 doscientos tres (203), el ocho de septiembre de mil novecientos  
14 noventa y cinco. DOS.- Mediante escritura pública otorgada ante  
15 el Notario Primero del Cantón Riobamba el seis de mayo de mil  
16 novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del  
17 cantón Riobamba, bajo el número ciento diecinueve (119), el  
18 veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve, la  
19 compañía aumentó su capital a seis millones ochocientos noventa  
20 mil sucres y reformó su estatuto. TRES.- Mediante escritura pública  
21 otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba el  
22 veintinueve de abril del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil  
23 del cantón Riobamba, bajo el número doscientos veinticuatro  
24 (224), el dieciocho de febrero del dos mil tres, la compañía  
25 convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de  
26 América, aumentó su capital a ochocientos cuarenta y ocho  
27 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto.  
28 CUATRO.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria



Notaría 4<sup>ta.</sup><sub>3</sub>

CANTÓN RIOBAMBA

1 Segunda del Cantón Colta, el quince de marzo del dos mil cuatro,  
2 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, bajo el  
3 número cuatrocientos trece (413), el veintiséis de abril del dos mil  
4 cuatro, la compañía aumentó su capital a mil cuarenta dólares de  
5 los Estados Unidos de América y reformó su estatuto. CINCO.-  
6 Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del  
7 Cantón Riobamba, el catorce de mayo del dos mil ocho, inscrita en  
8 el Registro Mercantil del cantón Riobamba, bajo el número  
9 novecientos cinco (905), el diez de junio del dos mil ocho, la  
10 compañía aumentó su capital a mil cincuenta y seis dólares de los  
11 Estados Unidos de América y reformó su estatuto. SEIS.- La Junta  
12 General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, legalmente  
13 reunida el veinticinco de enero del dos mil once, decidió, por  
14 unanimidad, aumentar el capital suscrito y reformar el estatuto,  
15 todo lo cual consta en el acta y en el cuadro de suscripción y pago  
16 del capital, que también es parte del acta, y que se protocolizan  
17 como documentos habilitantes. TERCERA.- AUMENTO DEL  
18 CAPITAL SUSCRITO Y REFORMAS AL ESTATUTO.- Con estos  
19 antecedentes, los comparecientes, en sus calidades de Presidente y  
20 Gerente General de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES  
21 NEVAEMPRES S. A. declaran: UNO.- AUMENTO DEL CAPITAL  
22 SUSCRITO.- Se aumenta el capital suscrito de la compañía en la  
23 suma de CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
24 DE AMÉRICA (USD. 160), aumento que se paga "en numerario",  
25 en las cantidades y proporciones detalladas en el cuadro de  
26 suscripción y pago del capital que es parte del acta de la Junta  
27 General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinticinco de  
28 enero del dos mil once, que se incorpora como habilitante.

5 de Junio s/n y Orozco

Telf.: Ofic.: 2968 - 280 / 2944 112 - Dom.: 2370 011

1 Perfeccionado el aumento, el capital suscrito asciende a la suma  
2 de MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS  
3 UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.216), dividido en tres mil cuarenta  
4 (3.040) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es el  
5 de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América  
6 cada una. DOS.- REFORMAS AL ESTATUTO.- Se declara  
7 reformado el artículo cinco del estatuto, el mismo que en adelante  
8 dirá: "ARTICULO CINCO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito  
9 de la compañía es de MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS DÓLARES DE  
10 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.216), dividido en tres  
11 mil cuarenta (3.040) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor  
12 nominal es el de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos  
13 de América (USD. 0.40) cada una. Las acciones se numerarán del  
14 número uno en adelante. Se podrán conferir títulos por el número  
15 de acciones que cada accionista solicitare". CUARTA.-  
16 DECLARACIONES.- Los comparecientes, en sus calidades de  
17 Presidente y Gerente General de la compañía SERVI TRANS  
18 NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A., declaran, bajo juramento,  
19 lo siguiente: a).- Que el capital suscrito en el aumento anterior se  
20 encuentra totalmente pagado; b).- Que el capital suscrito en el  
21 presente aumento está correctamente integrado y que los aportes  
22 en numerario han sido ingresados a la compañía; c).- Que los  
23 accionistas que suscriben el aumento son de nacionalidad  
24 ecuatoriana; y, d).- Que a la presente fecha, la compañía no tiene  
25 contratos con el Estado ni con ninguna entidad del sector público.  
26 QUINTA.- CUANTÍA.- La cuantía de esta escritura equivale  
27 CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
28 AMÉRICA (USD. 160). SEXTA.- PETICIÓN AL SEÑOR NOTARIO.-

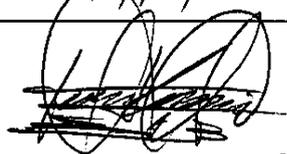


1 Sírvase, señor Notario, anteponer y agregar las demás  
2 formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento.  
3 Firmado) Doctor Freddy Rodríguez García, con matrícula  
4 profesional número doscientos veintidós del Colegio de abogados  
5 de Chimborazo.- Hasta aquí la minuta fielmente transcrita, los  
6 comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la  
7 minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en  
8 su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta  
9 los efectos legales consiguientes.- Leída que les fue la presente  
10 escritura, íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se  
11 afirman, en su contenido y para constancia lo firman en unidad de  
12 acto junto conmigo el Notario que doy fe.-

13 

14 MARCOS HELEODORO MAYORGA BARROS

15 C.C. 060127947-4

16 

17 JUAN ALEJANDRO VICUÑA ABAD

18 C.C. 070225263-6

19 Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo,

20 Notario Público Cuarto de Riobamba.-

**RAZÓN:** En cumplimiento a lo dispuesto, procedo a tomar nota al margen de la matriz de la escritura pública de ingreso de nuevos accionistas, aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía **SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A.**, otorgada ante el suscrito Notario, el día 22 de Noviembre de 2011, respecto de la Resolución No. SC.DIC.A.2011- 459, Dada y firmada en Ambato, a 13 de Diciembre de 2011, por la DRA. ALEXANDRA ESPÍN RIVADENEIRA, INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO por la que resuelve su aprobación.- Doy fe.- Riobamba, a 17 de Diciembre del 2.011.-



**DR. CARLOS MARCELO AJILA BRAZO.**  
**NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN RIOBAMBA.**

Riobamba 30 de Noviembre del 2010

Señor.  
JUAN ALEJANDRO VICUÑA ABAD.  
Presente.

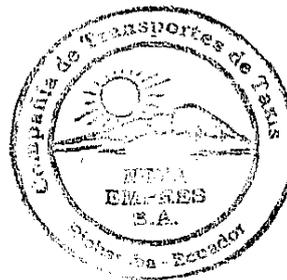


De mi consideración.

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle a usted que ha sido elegido en la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS celebrado el día 30 de Noviembre del 2010 para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. el mismo que tendrá una duración de DOS AÑOS, para que represente legal judicial y extrajudicialmente de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, de la CIA, y las demás funciones señaladas en la ley y los estatutos.

La compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. se constituyo mediante escritura pública del 7 de Agosto de 1995, otorgada ante la notaria cuarta del cantón Riobamba Doctor Carlos M. Aúlla E. y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Septiembre de 1995 en el registro Mercantil N° 203 anotado bajo el N° 5117 del repertorio, aprobada con resolución 95.5.1.1.124 de la Superintendencia de CIAS, e inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, bajo el N° 203 DEL 8 DE Septiembre de 1995.

Atentamente.



Sr. MARCO ELEODORO MAYORGA BARROS.  
C.I. 0601279474  
Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
Nacionalidad. Ecuatoriana  
Dirección. Lizardo García N° 4 y 21 de Abril

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA CIA. TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO. Riobamba 30 de Noviembre del 2010.



Sr. JUAN ALEJANDRO VICUÑA A.  
C.I. 0702252636  
Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
Nacionalidad. Ecuatoriana  
Dirección. Pucara Mz. F Casa N° 10

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.1494.\*  
anotado bajo el No. 7740 del Repertorio.- Riobamba, a 25 de Agosto del 2011.



11.16  
y an-7

**EL REGISTRADOR**



Certifico que es fiel reproducción de los documentos que reposan en los archivos de la Compañía. Riobamba a 22 de Noviembre del 2011.

JUAN ALEJANDRO VICUÑA A.

GERENTE DE SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.

Riobamba 30 de Noviembre del 2010



Señor.  
MARCO ELEODORO MAYORGA BARROS.  
Presente.

De mi consideración.

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle a usted que ha sido elegido en la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS celebrado el día 30 de Noviembre del 2010 para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. el mismo que tendrá una duración de DOS AÑOS, para que represente legal judicial y extrajudicialmente de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, de la CIA, y las demás funciones señaladas en la ley y los estatutos.

La compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. se constituyo mediante escritura pública del 7 de Agosto de 1995, otorgada ante la notaria cuarta del cantón Riobamba Doctor Carlos M. Aúlla E. y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Septiembre de 1995 en el registro Mercantil N° 203 anotado bajo el N° 5117 del repertorio, aprobada con resolución 95.5.1.1.124 de la Superintendencia de CIAS, e inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, bajo el N° 203 DEL 8 DE Septiembre de 1995.

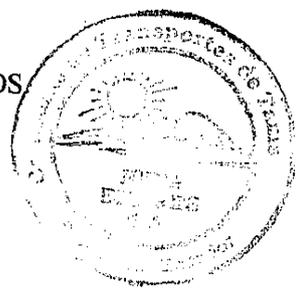
Atentamente.

Sr. JUAN ALEJANDRO VICUÑA A.  
C.I. 0702252636  
Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
Nacionalidad. Ecuatoriana  
Dirección. Pucara Mz. F Casa N° 10



ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA CIA. TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO. Riobamba 30 de Noviembre del 2010.

Sr. MARCO ELEODORO MAYORGA BARROS  
C.I. 0601279474  
Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
Nacionalidad. Ecuatoriana  
Dirección. Lizardo García N° 4 y 21 de Abril



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.1493.\*  
anotado bajo el No. 7739 del Repertorio..- Riobamba, a 25 de Agosto del 2011.



1116  
60111  
**EL REGISTRADOR**



Certifico que es fiel reproducción de los documentos que reposan en los archivos de la Compañía. Riobamba a 22 de Noviembre del 2011.

JUAN ALEJANDRO VICUÑA A.

GERENTE DE SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **070225263-6**

CEDULA DE  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**VICUNA ABAD  
 JUAN ALEJANDRO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**CAJAS  
 AZULES**  
 AUMENTO BAYAS MARTINEZ  
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-06-27**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO: **M**  
 ESTADO CIVIL **Casado**  
**GLORIA ALICIA  
 MATUTE NARVAEZ**




**06**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VICUNA CESAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ABAD ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**RIOBAMBA  
 2011-11-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-11-08**



DIRECTOR GENERAL      PRIMA DE REGISTRO

**V213313222**




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

**Referendum y Consulta 7-May-2011**  
**070225263-6 376-0013**  
**VICUNA ABAD JUAN ALEJANDRO**

**CHIMBORAZO CUMANDA**  
**CUMANDA CUMANDA**  
**DUPLICADO USD: 8**

**DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**

**2576137**      08/11/2011 10:01:38



# SERVI - TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.

Resolución No. 95.5.1.1.124 - RUC. 0690073854001  
RIOBAMBA - ECUADOR



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVAEMPRES S. A."

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil once, a las diecinueve horas treinta minutos, en la sede social de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVAEMPRES S. A.", ubicada en el Barrio "Medio Mundo", atendiendo a la convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el diario "Los Andes" de la ciudad de Riobamba el día jueves 13 de enero del 2011, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVAEMPRES S. A." Dirige la Junta el señor Marco Mayorga, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General, señor Juan Vicuña Abad.

El señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el CIENTO POR CIENTO (100 %) del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado (Anexo 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra también presente el Comisario Revisor, señor Luis Rodrigo Reino.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se lea la convocatoria que textualmente dice:

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.

*De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, por resolución y a nombre del Directorio, se convoca a los señores Accionistas de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A., a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día martes 25 de enero del 2011, a partir de las 19h00 horas (7 p.m.), en su sede social ubicada en la ciudad de Riobamba, Barrio "Medio Mundo", para tratar y resolver el siguiente orden del día:*

1. Aumento del Capital Suscrito y admisión de nuevos accionistas.
2. Reformas al Estatuto
3. Lectura y aprobación del Acta.

**PUERTO RICO .BAHAMAS BARRIO MEDIO MUNDO.**  
Teléfono 2624099 - 2624199

Se convoca en forma individual al Comisario Revisor de la Compañía, Sr. Rodrigo Reino, a quien también se lo está convocando por escrito.

Riobamba, 13 de enero de 2011

Sr. Marco Mayorga  
PRESIDENTE  
DEL DIRECTORIO

Sr. Juan Vicuña  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

#### 1.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y ADMISIÓN DE NUEVOS ACCIONISTAS

Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que la compañía tiene diez cupos otorgados por la "Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial", cupos que se lo podría destinar para realizar un aumento en el capital suscrito de la compañía, por lo que propone que el aumento se lo realice en la suma de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, aumento que deberá pagarse en numerario. El aumento de capital deberán pagarlo a razón de dieciséis dólares cada nuevo accionista. Por cuanto se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, no es necesaria la publicación del aviso para que los accionistas hagan uso de su derecho preferente para aumentar el capital en la proporción que les corresponde, siempre y cuando los actuales accionistas renuncien expresamente a su derecho preferente. Las personas que ingresarían como nuevos accionistas son: José Carlos Alcocer Guamán, Roberth Jenry Arias Guerrero, Guido Gualberto Campoverde Sepa, Mario Ibán Daquilema Guamán, Kléver Geovanny Granizo Salazar, José Luis Llamuca Llamuca, Galo Rodrigo reá Chávez, Luis Angel Vizcaíno Vizcaíno, Iván Marcelo Flores Tene y Luis Jaime Topanta Pinduisaca. El detalle del aumento consta en el cuadro de suscripción y pago que se pone a consideración de los accionistas. El señor Marcos Mayorga está de acuerdo con la propuesta y la eleva a moción. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A. resuelve, por unanimidad, aumentar el capital suscrito en la suma de CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de CUATROCIENTAS nuevas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una. El aumento del



# SERVI - TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.

08

Resolución No. 95.5.1.1.124 - RUC. 0690073854001  
RIOBAMBA - ECUADOR



capital será pagado en numerario, y será pagado exclusivamente por las personas que ingresan como nuevos accionistas de la compañía, para lo cual los actuales accionistas expresamente renuncian totalmente a su derecho preferente para aumentar al capital en la proporción que les corresponde. El detalle explicativo del aumento de capital consta en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital, documento que también es aprobado por unanimidad y forma parte integrante de esta acta. Perfeccionado el aumento, el capital suscrito ascenderá a la suma de MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.216), dividido en tres mil cuarenta acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es el de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD. 0.40) cada una. Se admiten como nuevos accionistas de la compañía a los señores; José Carlos Alcocer Guamán, Roberth Jenry Arias Guerrero, Guido Gualberto Campoverde Sepa, Mario Ibán Daquilema Guamán, Kléver Geovanny Granizo Salazar, José Luis Llamuca Llamuca, Galo Rodrigo reza Chávez, Luis Angel Vizcaíno Vizcaíno, Iván Marcelo Flores Tene y Luis Jaime Topanta Pinduisaca.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

## 2.- REFORMAS AL ESTATUTO

El señor Presidente interviene y expone que, en virtud de las resoluciones adoptadas en el punto anterior, es necesario reformar el artículo quinto del estatuto que se refiere al capital. El señor Hernán Ruiz Lema acoge la propuesta y la eleva a moción, la misma que tiene el apoyo de todos los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A resuelve, por unanimidad, reformar el artículo quinto del estatuto, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO CINCO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.216), dividido en tres mil cuarenta (3.040) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD. 0.40) cada una. La acciones se numeraran del número uno en adelante. Se podrán conferir títulos por el número de acciones que cada accionista solicitare".

---

PUERTO RICO BAHAMAS BARRIO MEDIO MUNDO.  
Teléfono 2624099 - 2624199

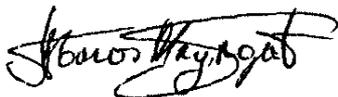
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y EL SEÑOR Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

### 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta y el señor Carlos Muñoz Daquilema mociona que se la apruebe, recibiendo el respaldo de todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las veintiún horas cuarenta y cinco minutos.



Marcos Mayorga Barros  
PRESIDENTE  
GENERAL



Juan Vicuña Abad  
SECRETARIO - GERENTE



# SERVI - TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.

Resolución No. 95.5.1.1.124 - RUC. 0690073854001  
RIOBAMBA - ECUADOR

0110 09

## NEVAEMPRES S. A.

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos Americanos)  
(Aprobado por la Junta General Universal de Accionistas de 25 de Enero de 2011)



ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	ACCIONES TOTALES (VALOR NOMINAL USD. 0.40 CADA UNA)
	(A)	(B)	(C)	(A + B)	
ALCOCER GUAMAN JOSE CARLOS ✓		16.00	16.00	16.00	40
ALLAUCA MAIGUASHCA LUIS GERARDO ✓	16.00			16.00	40
AMAGUAYO WEBSTER WALTER PATRICIO ✓	16.00			16.00	40
ANDRADE BARBA JUAN FRANCISCO ✓	16.00			16.00	40
AREVALO BUENAÑO ERMEL FLORESMILO ✓	16.00			16.00	40
AREVALO PAREDES NELSON DANIEL ✓	16.00			16.00	40
ARIAS BASTIDAS JOSE ALFREDO ✓	16.00			16.00	40
ARIAS GUERRERO ROBERTH JENRY ✓		16.00	16.00	16.00	40
ARMIJOS LUCIO ANIBAL ✓	16.00			16.00	40
BASANTES SEPA JAIME ANIBAL ✓	16.00			16.00	40
BONIFAZ SILVA ANGEL ROBERTO ✓	16.00			16.00	40
BONILLA TORRES DANILO VICENTE ✓	16.00			16.00	40
CALDERON CALDERON JOSE ANASTACIO ✓	16.00			16.00	40
CAMPOVERDE SEPA GUIDO GUALBERTO ✓		16.00	16.00	16.00	40
CARDONA ACURIO PABLO GEOVANNY ✓	16.00			16.00	40
CARRILLO QUSHPE JUAN CARLOS ✓	16.00			16.00	40
CASCO JULIO ANIBAL ✓	32.00			32.00	80
CASTILLO ANQUIETA JUAN CARLOS ✓	16.00			16.00	40
CEPA CISNEROS CARLOS ENRIQUE ✓	16.00			16.00	40
CEPEDA AUQUILLA LUIS ALFREDO ✓	16.00			16.00	40
CEPEDA CHIMBOLEMA JULIAN JOSE ✓	16.00			16.00	40
CEPEDA MEJIA ANGEL ANTONIO ✓	16.00			16.00	40
CEPEDA UQUILLAS SEGUNDO CARLOS ✓	16.00			16.00	40
COBA CAZCO FABIAN ✓	16.00			16.00	40
DAQUILEMA GUAMAN MARIO IBAN ✓		16.00	16.00	16.00	40

Puerto Rico y Callejón A Barrio Medio Mundo

Teléfonos: 2624 199 – 2624 099



# SERVI - TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.

10

Resolución No. 95.5.1.1.124 - RUC. 0690073854001  
RIOBAMBA - ECUADOR

ESCUDERO OROZCO CARLOS MARCELO	16.00			16.00	40
FLORES TENE IVAN MARCELO		16.00	16.00	16.00	40
FLORES TENE VICTOR ANIBAL	16.00			16.00	40
GRANIZO SALAZAR KLEVER GEOVANNY		16.00	16.00	16.00	40
GARRIDO NAULA MANUEL GERARDO	16.00			16.00	40
GAVILANES HERNANDEZ JORGE OSWALDO	16.00			16.00	40
GUACHO ÑAÑAY JUAN CRISTOBAL	16.00			16.00	40
GUAMAN ALLAUCA LUIS ARMANDO	16.00			16.00	40
GUAMAN PILATAXI FRANCISCO	16.00			16.00	40
INSUASTE BAÑO LUIS AQUILES	16.00			16.00	40
LAYEDRA ALVARES ANGEL RAUL	16.00			16.00	40
LLAMUCA LLAMUCA JOSE LUIS		16.00	16.00	16.00	40
LOPEZ YEPEZ JOSE MIGUEL	16.00			16.00	40
MAMARANDI RIVERA LUZ ANGELICA	16.00			16.00	40
MARTINEZ ROSERO LUIS CRISTOBAL	16.00			16.00	40
MAYORGA BARROS MARCOS HELEODORO	16.00			16.00	40
MEJIA PAREDES EDWIN ENRIQUE	16.00			16.00	40
MORA BONILLA LOLO NICOLAS	16.00			16.00	40
NOVILLO NOVILLO ALBA CUMANDA	16.00			16.00	40
NOVILLO NOVILLO NOE MESIAS	16.00			16.00	40
ORDONEZ SANCHEZ TELMO HERIBERTO	16.00			16.00	40
ORDOÑEZ SANMARTIN SONIA YOLANDA	16.00			16.00	40
ORNA CHAVEZ MANUEL ENRIQUE	32.00			32.00	80
PAGUAY PAGUAY ANGEL OMAR	16.00			16.00	40
PALTAN COPA ENRIQUE	16.00			16.00	40
PARRA LEON MARIA ERNESTINA	16.00			16.00	40
PEÑAFIEL PAREDES PEDRO	16.00			16.00	40
REA CHAVEZ GALO RODRIGO		16.00	16.00	16.00	40
REINO YUNGAN LUIS RODRIGO	32.00			32.00	80
REYES FALCONI ANGEL OSWALDO	16.00			16.00	40
RODRIGUEZ ARIAS RAFAEL VINICIO	16.00			16.00	40

Puerto Rico y Callejón A Barrio Medio Mundo

Teléfonos: 2624 199 – 2624 099



# SERVI - TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S. A.

Resolución No. 95.5.1.1.124 - RUC. 0690073854001  
RIOBAMBA - ECUADOR

11



RODRIGUEZ ESPIN TOBIAS IBAN	16.00			16.00	40
RUIZ LEMA HERNAN GUILBER	16.00			16.00	40
SALAMBAY COLCHA SEGUNDO MANUEL	16.00			16.00	40
SALAZAR POMA JAIME FERNANDO	16.00			16.00	40
SALAZAR PONCE WILSON ERNESTO	16.00			16.00	40
SANCHEZ ORTIZ ELVA XIMENA	16.00			16.00	40
TENE ALCOSER JOSE ANTONIO	16.00			16.00	40
TIERRA COLCHA FAUSTO FERNANDO	16.00			16.00	40
TITE PILLA CARLOS IVAN	16.00			16.00	40
TOAPANTA CAYAMBE HECTOR RAMIRO	16.00			16.00	40
TOAPANTA PINDUISACA LUIS JAIME		16.00	16.00	16.00	40
VALENCIA ORNA VICTOR MANUEL	16.00			16.00	40
VALLEJO PAGUAY HUGO	16.00			16.00	40
VICUÑA ABAD JUAN ALEJANDRO	16.00			16.00	40
VIZCAINO VIZCAINO LUIS ANGEL		16.00	16.00	16.00	40
YUPANQUI ASITIMBAY LUIS ALBERTO	16.00			16.00	40
ZUÑIGA TENE ADRIANA MARGARITA	16.00			16.00	40
<b>TOTALES</b>	<b>1056.00</b>	<b>160.00</b>	<b>160.00</b>	<b>1216.00</b>	<b>3040</b>

Certifico: que es fiel reproducción de los documentos que reposan en los archivos de la  
Compañía.- Riobamba, a 22 de Noviembre del 2011.

Juan Alejandro Vicuña A.



GERENTE DE SERVI TRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A.

Puerto Rico y Callejón A Barrio Medio Mundo

Teléfonos: 2624 199 - 2624 099

Riobamba 30 de Noviembre del 2010



Señor.  
**MARCO ELEODORO MAYORGA BARROS.**  
 Presente.

De mi consideración.

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle a usted que ha sido elegido en la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS celebrado el día 30 de Noviembre del 2010 para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. el mismo que tendrá una duración de DOS AÑOS, para que represente legal judicial y extrajudicialmente de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, de la CIA, y las demás funciones señaladas en la ley y los estatutos.

La compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. se constituyo mediante escritura pública del 7 de Agosto de 1995, otorgada ante la notaria cuarta del cantón Riobamba Doctor Carlos M. Aúlla E. y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Septiembre de 1995 en el registro Mercantil N° 203 anotado bajo el N° 5117 del repertorio, aprobada con resolución 95.5.1.1.124 de la Superintendencia de CIAS, e inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, bajo el N° 203 DEL 8 DE Septiembre de 1995.

Atentamente.

Sr. **JUAN ALEJANDRO VICUÑA A.**  
 C.I. 0702252636  
 Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
 Nacionalidad. Ecuatoriana  
 Dirección. Pucara Mz. F Casa N° 10



ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA CIA. TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO. Riobamba 30 de Noviembre del 2010.

Sr. **MARCO ELEODORO MAYORGA BARROS**  
 C.I. 0601279474  
 Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
 Nacionalidad. Ecuatoriana  
 Dirección. Lizardo García N° 4 y 21 de Abril



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.1493.\*  
anotado bajo el No. 7739 del Repertorio..- Riobamba, a 25 de Agosto del 2011.



1116  
60-11  
**EL REGISTRADOR**



Riobamba 30 de Noviembre del 2010

Señor.  
**JUAN ALEJANDRO VICUÑA ABAD.**  
 Presente.



De mi consideración.

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle a usted que ha sido elegido en la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS celebrado el día 30 de Noviembre del 2010 para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. el mismo que tendrá una duración de DOS AÑOS, para que represente legal judicial y extrajudicialmente de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, de la CIA, y las demás funciones señaladas en la ley y los estatutos.

La compañía de TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. se constituyó mediante escritura pública del 7 de Agosto de 1995, otorgada ante la notaría cuarta del cantón Riobamba Doctor Carlos M. Aúlla E. y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Septiembre de 1995 en el registro Mercantil N° 203 anotado bajo el N° 5117 del repertorio, aprobada con resolución 95.5.1.1.124 de la Superintendencia de CIAS, e inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, bajo el N° 203 DEL 8 DE Septiembre de 1995.

Atentamente.

Sr. MARCO ELEODORO MAYORGA BARROS.  
 C.I. 0601279474  
 Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
 Nacionalidad. Ecuatoriana  
 Dirección. Lizardo García N° 4 y 21 de Abril



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA CIA. TAXIS SERVITRANS NEVADO EMPRES NEVAEMPRES S.A. PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO. Riobamba 30 de Noviembre del 2010.

Sr. JUAN ALEJANDRO VICUÑA A.  
 C.I. 0702252636  
 Riobamba 30 de Noviembre del 2010.  
 Nacionalidad. Ecuatoriana  
 Dirección. Pucara Mz. F Casa N° 10



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.1494.\*  
anotado bajo el No. 7740 del Repertorio..- Riobamba, a 25 de Agosto del 2011.



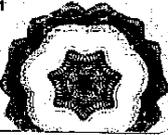
11.16  
4 an-y  
**EL REGISTRADOR**



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. **060127947-4**

**CIUDADANA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MAYORGA BARROS  
 MARCOS HELEODORO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-01**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **Casado**  
 DEMETRIA  
**LAYEDRA GRANIZO**


**14** INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION  
**CHOFER PROFESIONAL** V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**MAYORGA ALBERTO LUCIDIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**BARROS CLOTILDE**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
**RIOBAMBA**  
**2011-10-22**  
 FECHA DE EXPIRACION  
**2021-10-22**

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 FRENTE DEL CANTON  
**RIOBAMBA**



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACION**  
**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011**

**260-0011** **0601279474**  
 NUMERO CÉDULA

**MAYORGA BARROS MARCOS**  
**HELEODORO**

**CHIMBORAZO** **RIOBAMBA**  
 PROVINCIA CANTON  
**VELOZ** **ZONA**  
 PARROQUIA

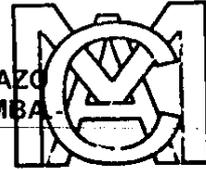
*[Signature]*  
 PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA



CERTIFICO.- QUE LAS COPIAS FOTOSTATICAS QUE ANTECEDEN SON FIEL REPRODUCCION DE SUS RESPECTIVOS ORIGINALES Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA, COPIA: SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN EL LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-



DOCTOR CARLOS MARCELO AULLA ERAZO  
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON RIOBAMBA



REGISTRO MI  
RIOBA

Registro Mercantil  
Riobamba  
ESPACIO EN BLANCO

# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

15



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RIOBAMBA

Queda inscrita la Resolución de la Superintendencia de Compañías de Ambato que antecede en el REGISTRO MERCANTIL, junto con la Escritura, con la Partida Número 1954, anotado bajo el Número 11615 del Repertorio; se tomó nota al margen de la Constitución.- Riobamba, a 22 de Diciembre del 2011.-



*[Handwritten Signature]*  
**LA REGISTRADORA**

CANTIL  
BA